

INFORME DE LABORES DE LA DIPUTADA FEDERAL LUZ ARGELIA PANIAGUA FIGUEROA: "PROGRAMA DIPUTADA AMIGA - DIPUTADO AMIGO"

11)

ÍNDICE

Objetivo de la Comisión	3
Logros	3
Actividades realizadas	4
Resultados	6
Acuerdos	6
Conclusiones	6
Notas de prensa	~ ;

1.- Objetivo de la Comisión

El objetivo principal fue apoyar el "Programa Diputada Amigo-Diputado Amigo". Dicho programa tiene la finalidad de supervisar e informar -por parte de las y los diputados integrante de la H. Cámara de Diputados del Congreso de la Unión-, a nuestros connacionales que provienen de los Estados Unidos a nuestro país que vienen a visitar a sus familias y amigos en sus comunidades y localidades de origen durante la temporada navideña.

2.- Logros

El trabajo realizado fue la supervisión de las acciones realizadas por las autoridades federales -encabezadas por el Instituto Nacional de Migración de la Secretaría de Gobernación-, en dar atención a las y los connacionales que vienen de los Estados Unidos.

Asimismo, el "Programa Diputada Amigo-Diputado Amigo" apoya con orientar y escuchar de primera persona las propuestas de nuestros connacionales, así como sus quejas e inquietudes con respecto a las acciones que brinda los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal.

3.- Actividades realizadas

El 16 de diciembre participe de 7:00 a 20:00 horas en la Garita de Tijuana, las actividades siguientes:

- I. Recepción y bienvenida a las mujeres y hombres que pasaron por la garita, donde se entregó paquetes con la siguiente información:
 - a) Tríptico "Si vistas México por avión lo que debes saber";
 - b) Tríptico "Importación temporal o definitiva de vehículos". Tu paso por la aduana. Documentos necesarios a tu ingreso a México";
 - c) Tríptico para el llenado de "Forma Migratoria Múltiple";
 - d) Tríptico de información para quejas de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente;
 - e) Tríptico de información en lengua hñahñu elaborado por el Instituto Nacional de Migración;
 - f) Guía del paisano elaborada por el Instituto Nacional de Migración; y,
 - g) Formato de la Comisión de Asuntos Migratorios para quejas y denuncias contra servidores públicos.

- II. Se platicó con las y los connacionales que pasaron por dicha la aduana de Tijuana, con la finalidad de:
 - ⇒ Saber cómo se encontraban de salud;
 - ⇒ Conocer si habían tenido problemas con las autoridades estadounidenses o mexicanas en el cruce de la frontera;
 - ⇒ Estar al tanto de la información presentada por las autoridades federales fuese mostrada de manera correcta;
 - ⇒ Conocer si tenían comentarios, quejas y sugerencias del "Programa Paisano"; y,
 - ⇒ Atender las quejas contra funcionarios federales, en caso de que las hubiese.
- III. También se llevó a cabo una conferencia de prensa en las instalaciones de la Delegación Federal del Instituto Nacional de Migración, en las que el Presidente de la Comisión de Asuntos Migratorios, Diputado Gonzalo Guizadar Valladares, expuso cuales son los objetivos y justificación del Programa (se anexa video de la conferencia de prensa).

4.- Resultados

Los formatos para quejas y denuncias fueron remitidas al Delegado Federal de Instituto Nacional de Migración en Baja California, Lic. Rodulfo Figueroa Pacheco, así como al Presidente de la Comisión de Asuntos Migratorios Gonzalo Guizar Valladares.

5.- Acuerdos

Dar seguimiento a las quejas y sugerencias presentadas por las y los connacionales a las autoridades del Instituto Nacional de Migración.

6.- Conclusiones

Es importante mencionar que como legisladora federal platique con las personas migrantes donde expusieron sus inquietudes con lo que respecta a la seguridad pública y la violencia que existe en nuestro país, pues les preocupa la situación de sus familias y también de ser víctimas de los delincuentes.

Asimismo, expresaron sus inquietudes en lo que se refiere a las policías municipales, estatales y federales que buscan extorsionarlos, ya sean pidiéndoles dinero o en especie, para dejarlos continuar su camino. Por ello, piden más acciones para evitar y sancionar a este tipo de funcionarios.

Fotografías











Section 2

Notas de prensa

1.- El Mexicano, 17 de diciembre de 2015.

DIARIO REGIONAL

ELICIO ESLENCIA SLONSO I DISCENSE CASSONI

PEISSTE MARENASON

TEST CONTRACTOR

127132311

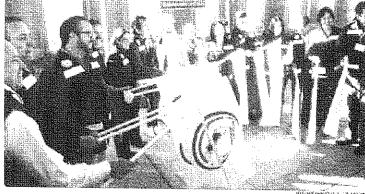
SALVAGUARDARÁN DERECHOS DE PAISANOS

rrancó ayer 'Diputada Amiga, Diputado Amigo'

El programa estará vigente hasta el seis de enero; prevén más presupuesto a BC

LORENA DARCÍA RAMÍREZ EL MEXICANO

TITUANA.- En su regreso a México para pasar las fiestas decembrinas con sus familias, migrantes siguen siendo objeto de abusos y extorsiones, incluso por parte de las autoridades, de ari que los legisladores federales estarán vigilantes pare que los paísanos no saan victimas de atropellos o actos de corrupción.



2.- Diario de Tijuana, 17 de diciembre de 2017, en: http://www.diariotijuana.info/arranca-programa-diputada-amiga-diputado-amigo/



3.- Zeta de Tijuana, 17 de diciembre de 2016, en: http://zetatijuana.com/noticias/ezenario/27652/arranca-programa-diputada-amiga-diputado-amigo

Arranca programa "Diputada amiga, diputado amigo"



Reportero:

Héctor Ortiz Ramirez

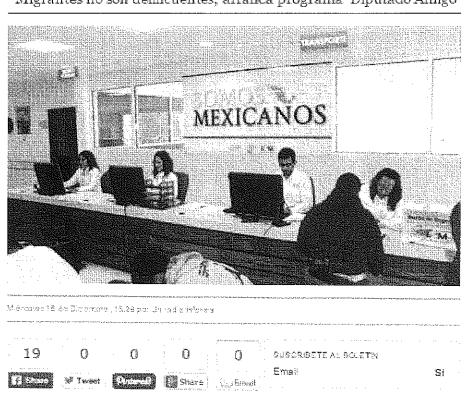
Fotos. Hector Ortiz

① 21 de Diciembre del 2015 a las 12:00:30

Con el propósito de crear una refroalimentación sobre la dinámica migratoria y emprender las acciones legislativas que correspondan, la actual legislatura de la Cárnara de Diputados arrancó el 16 de diciembre a lo largo de la franja fronteriza con el programa "Diputado Amiga, Diputado Amigo".

2015, UNIRADIO, de diciembre 17 de 4.en: http://www.uniradioinforma.com/noticias/reportajesespeciales/381141/migr antes-no-son-delincuentes-arranca-programa-diputado-amigo.html

Migrantes no son delincuentes; arranca programa 'Diputado Amigo'



Licenciatura en Criminología, Victimología... IEU Online

Licenciatura en Fisioterapia UNITEC - Universidad Tecnológica de Méxi... Legisladores aseguran que serán vigilantes de que Paisanos lleguen con bien a su destino.

Por: Alberto Elenes

TIJUANA.- Los migrantes en México no deben de ser tratados como delincuentes, ni como ilegales, si no como personas a las que se le deben